

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000120

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001406

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.04 - Dirección De Admisión								
16/05/2023	0000000192	071100387655	SERVICIO DE ENSEÑANZA DE CURSO DE HISTORIA DEL PERÚ	Servicio	0	0.00	0	1,440.00
16/05/2023	0000000192	071100387659	SERVICIO DE ENSEÑANZA DE CURSO DE RAZONAMIENTO VERBAL	Servicio	0	0.00	0	1,440.00
16/05/2023	0000000192	071100387660	SERVICIO DE ENSEÑANZA DE CURSO DE TRIGONOMETRÍA	Servicio	0	0.00	0	2.00
16/05/2023	0000000192	071100387661	SERVICIO DE ENSEÑANZA DE CURSO DE FÍSICA	Servicio	0	0.00	0	2,880.00
16/05/2023	0000000192	071100387663	SERVICIO DE ENSEÑANZA DE CURSO DE GEOMETRÍA	Servicio	0	0.00	0	4,320.00
16/05/2023	0000000192	071100387665	SERVICIO DE ENSEÑANZA DE CURSO DE ÁLGEBRA	Servicio	0	0.00	0	6,480.00
16/05/2023	0000000192	250500040033	SERVICIO DE ENSEÑANZA DE LITERATURA	Servicio	0	0.00	0	1,080.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA


.....
CEC Nabeth Rosales Huallpa Quispe
JEFA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA


.....
CPC Hugo Raúl Ramírez Rivera
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000119

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001406

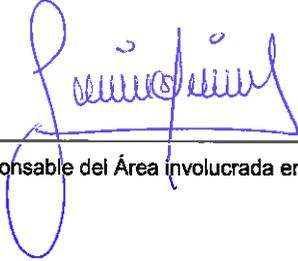
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.02.06 - Unidad De Servicios Generales								
17/05/2023	0000000193	607500070077	SERVICIO DE CAMBIO DE ACEITE	Servicio	0	0.00	0	5,500.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
CPC. Hugo Raúl Ramírez Rivera
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000118

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001406

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.02.06 - Unidad De Servicios Generales								
15/05/2023	0000000190	600100040012	SERVICIO DE PINTADO DE EDIFICACIONES	Servicio	0	0.00	0	1,500.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

CPC. Nizbeth Rosmary Hualpa Quispe
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

CPC. Hugo Raúl Ramírez Rivera
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000117

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001406

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.02.06 - Unidad De Servicios Generales								
15/05/2023	0000000188	607500070353	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS	Servicio	0	0.00	0	10,300.00
15/05/2023	0000000189	607500070353	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS	Servicio	0	0.00	0	5,500.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA


CPC. Lebeth Rosmery Huallpa Quispe
JEFA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA


CPC. Hugo Roldán Ramírez Rivera
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000116

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001406

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
10/05/2023	0000000187	071100380279	SERVICIO DE DOCENCIA	Servicio	0	0.00	0	2,100.00

02.00 - Vicepresidencia Académica

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA


CPC. Lizbeth Rosmery Huallpa Quispe
JEFA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA


Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad